

II COPA SAN ALFONSO DEL MAR DE AGUAS ABIERTAS



Del 20 al 22 de Noviembre de 2009

CHILE



CONVOCATORIA

- La Asociación de Natación Valparaíso, es la responsable máxima para la realización de esta II COPA SAN ALFONSO DEL MAR..
- **La competencia se desarrollará en un circuito de mil metros tipo rectángulo, sistema boyado.**
- LA ORGANIZACIÓN, deberá crear un Comité de Honor, el cual será la máxima autoridad de la COMPETENCIA, en lo que respecta a la interpretación de sus reglamentos y atenderá las reclamaciones de los delegados, siempre sustentando sus acciones en las Reglas FINA, vigentes a la fecha de su realización, además deberá velar, porque se cumplan las normas de seguridad y disciplina necesarias para un evento de este tipo.
- El comité de honor estará compuesto por 3 integrantes, la máxima autoridad de los jueces (FINA O CONSANAT DE AGUAS ABIERTAS), un director de la Asociación de Natación Valparaíso, un representante de Brasil,
- El Árbitro designado por la organización será la máxima autoridad técnica dentro de la competencia y será el de mayor categoría internacional de la disciplina de aguas abiertas Vigente presente en dicho evento.
- La II COPA SAN ALFONSO DEL MAR DE AGUAS ABIERTAS, se regirá por las reglas FINA vigentes a la fecha de su realización.
- En caso de dudas, corresponderá al Comité de Honor definir sobre la interpretación de los Reglamentos de la Copa.

JUECES

El control y juzgamiento de la competencia estará a cargo de AJUNACH Vº REGION

Se debe garantizar los jueces necesarios, para el éxito de esta Copa, considerando dentro de su planilla a posibles jueces de otros países y sus respectivas categorías.

PARTICIPANTES – CATEGORÍAS Y PRUEBAS

- Podrán participar los deportistas nacionales y extranjeros, en las siguientes categorías y pruebas:
 - **JUVENILES** damas y varones desde los 14 hasta los 17 años
 - **TODOS COMPETIDOR**, damas y varones desde los 18 hasta los 24 años

CATEGORIAS DE NADADORES MASTERS DAMAS Y VARONES POR AÑOS

A 25 hasta los 29 años, B 30 hasta los 34 años, C 35 hasta los 39 años
D 40 hasta los 44 años E 45 hasta los 49 años F 50 hasta los 54 años.
G 55 hasta los 59 años H 60 hasta los 64 años I 65 hasta los 69 años
J 70 hasta los 74 años K 75 hasta los 79 años L 80 años y más

**TODOS LOS NADADORES PUEDEN NADAR LAS PRUEBAS QUE ESTIMEN CONVENIENTES
MAXIMO UNA PRUEBA DIARIO**

FECHAS Y SEDES

La Asociación de Natación VALPARAISO, realizará está II COPA SAN ALFONSO DEL MAR DE AGUAS ABIERTAS, durante los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2009, en la piscina más grande del Mundo, más bien un lago artificial con agua salada, situado en la ciudad de ALGARROBO, perteneciente a la quinta región de CHILE.

Geográficamente y por tiempos, la ciudad de Algarrobo esta distante de la Santiago a una hora 15 minutos, de Viña del Mar y Valparaíso a una hora.

PROGRAMA DE COMPETENCIA POR DÍAS Y HORARIOS

DÍA VIERNES 20 DE NOV. 2009

16,00 hrs. Congresillo Técnico

17,00 hrs. INAUGURACIÓN

17,00 hrs. Largada prueba de 10.000 MTS.

DÍA SABADO 21 NOV. 2009

15,00 hrs. Congresillo Técnico

16,00 hrs. Largada prueba de 1.000 mts.

17,30 hrs. Largada prueba de 3.000 mts.

.DÍA DOMINGO 22 NOV.2009

09.30 congresillo técnico

10,00 hrs. Largada prueba de 5.000 mts.

INAUGURACIÓN Y CLAUSURA

- La inauguración se realizará el día 20 de noviembre a las 17,00 hrs.
- La clausura se realizará el 22 de noviembre, al término de la carrera de 5.000 mts.

INSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES

- Las inscripciones deben hacerse directamente al correo electrónico, djbenavidesj@hotmail.com en el formato establecido para ello. Se adjuntan formatos y responsabilidades al término de la convocatoria.
- **El valor de las inscripciones de cada deportista será de \$10.000 pesos chilenos, debe pagarse durante la realización del Congresillo Técnico de la copa el día viernes.**
- **Ningún nadador podrá competir sin previo, haber cancelado su inscripción**
- **LOS NADADORES PODRÁN NADAR MÁXIMO UNA PRUEBA DIARIA**

- Los delegados pueden ser a nombre de un club o en caso de nadadores nacionales y extranjeros que participen solos, ellos mismos pueden hacer sus reclamaciones, en un término no mayor de 30 minutos después de conocido el hecho o divulgado el resultado inicial oficial de la prueba en cuestión.
- El valor del depósito para cualquier reclamación será de veinte mil pesos Chilenos (\$ 20.000) que serán reintegrados si la protesta procede y resulta favorecida.
- Todo nadador inscrito en la Copa, deberá presentarse a competir. En caso contrario su Club o él, deberá pagar a la Tesorería de la ASOCIACION una multa de \$ 10.000 pesos Chilenos.
- Los retiros hechos después del Congresillo Técnico serán objeto de aplicación de multa de \$ 20.000 pesos Chilenos.

CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES

- **Las inscripciones cerrarán el domingo 15 de noviembre a la 23,59 hrs.**

PARTICIPACIÓN POR PRUEBAS

- Los clubes pueden inscribir tantos competidores como deseen, por lo que no habrá límites de participación por pruebas.
- Si una prueba supera la cantidad de 50 nadadores, esta se realizará en dos series.

COMPETIDORES

- Los competidores que se inscriban deberán colocar el número de identificación en los brazos, a fin de facilitar la función de los jueces. Definitivamente quienes no lo hacen no podrán participar.
- La identificación es responsabilidad de los competidores y jueces.

PREMIACIONES

- Participación Los tres mejores nadadores de cada prueba por categorías y sexo, con medallas diferenciadas, correspondientes al 1ro, 2do. y 3er. lugar, además con un trofeo representativo al primer lugar por equipo.
- El resultado por equipo será la sumatoria de la participación de todos los nadadores en las diferentes pruebas y categorías, recibiendo puntos del primer al octavo lugar.

GASTOS

- **Los gastos de alojamiento, alimentación y transportación serán por cuenta de los participantes,**

REGLAS ESPECIALES DE PARTICIPACION

- Todos los participantes, deben presentar su ficha médica o carnet de salud, actualizado.
- Todos los participantes tienen que presentarse a la charla de inducción previa a las competencias, donde se dan instrucciones relativas al desarrollo del Campeonato. **Esto es obligatorio.**

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

DE LA SALIDA

- Todo participante debe presentarse debidamente marcado con el número que le sea asignado por sorteo en los brazos, espalda o piernas, (parte visible).
- Obstruir, interferir o hacer contacto intencional con otro(s) nadador(es) se considera conducta antideportiva y es motivo de descalificación.
- Los organizadores no se hacen responsables de eventuales extravíos de objetos personales de alto valor.

DE LA LLEGADA

- Los nadadores deben respetar el área de llegada.
- La zona de llegada estará delimitada y plenamente identificada.
- Los jueces estarán debidamente identificados.
- El personal de apoyo técnico debidamente identificado y preparado, estará determinando los lugares de llegada y tiempo de recorrido.
- En el área de llegada sólo se permitirá la presencia de los jueces, del personal técnico y médico.

DEL RECORRIDO DE LA PRUEBA

- Debe realizar el recorrido completamente establecido por el Comité Organizador Circuito boyado de 1.000 metros.

DEL RECORRIDO DE LA RUTA O CIRCUITO

- El nadador debe realizar el recorrido completo establecido por el Comité Organizador.
- El tiempo límite será de 60 minutos para 10.000 mts. a partir de la llegada del primer nadador,
- Solamente habrá retiro en la prueba de 10.000 metros

SON CAUSALES DE DESCALIFICACION

- Competir con número asignado a otro atleta.
- Ser ayudado por lanchas u otro elemento durante el recorrido.
- Ser embarcado en lancha por cualquier situación.
- Utilizar trajes de baño no autorizados por la FINA.
- Utilizar implementos adicionales (paletas, aletas, etc.)
- Obstruir, interferir o hacer contacto intencional con otro nadador.
- Nadador que pierda la ruta del recorrido por seguridad, será retirado de la competencia.
- Aferrarse o subirse a una boya o embarcación
- Llegar a la meta sin completar el recorrido.
- Llegar a la meta por otra área que no sea la oficial de la competencia.

RECOMENDACIONES

- Es obligatorio la presentación del recibo de inscripción y cédula de identidad para Competir.
- Es recomendable que minutos antes de la salida realice ejercicios de calentamiento y estiramientos.
- Es imprescindible la hidratación.
- Puede aplicar vaselina en aquellas partes del cuerpo sometidas a roce, si lo considera necesario.
- 40 minutos antes de cada prueba puede efectuar calentamiento (soltura)

Se adjuntan formularios de liberación de responsabilidades, ficha de inscripción y autorización de los padres o apoderados.

Esperamos contar con la presencia de todos los deportistas de maratones acuáticas del país y hacer una fiesta de la natación chilena e internacional en San Alfonso del Mar.

Más adelante se adjuntarán detalles de lugares de hospedaje y otras informaciones de carácter general

Atentamente

ASOCIACION DE NATACION VALPARAISO

Si quieres conocer más el lugar, entra a www.sanalfonso.cl

DANIEL BENAVIDES JARA
DIRECTOR DE MARATONES ACUATICAS
COMITÉ ORGANIZADOR
djbenavidesj@hotmail.com
56-032-2338151---09- 5428301

ASOCIACION DE NATACION VALPARAISO

FICHA DE INSCRIPCION

Nombres y apellidos:

Número de carnet de identidad:

Año de nacimiento:

Categoría:

Sexo:

Pruebas

ASOCIACION DE NATACION VALPARAISO

DECLARACIÓN DE LIBERACION DE RESPONSABILIDAD PARA MAYORES DE EDAD

Yo:

Con carnet de identidad número:

Dirección particular:

Teléfono:

Celular:

E. mail:

Participaré en esta II Copa San Alfonso del Mar de Aguas Abiertas, en adecuadas condiciones de salud y preparación, exonerando de responsabilidades a los organizadores ante cualquier situación de percance que pueda sufrir durante y después del desarrollo de la misma. Competiré bajo mi propio riesgo y responsabilidad.

Por lo cual firmo la presente, adjuntando fotocopia de carnet de identidad y foto 3 x 4.

Firma: _____



ASOCIACION DE NATACION VALPARAISO

DECLARACION DE LIBERACION DE RESPONSABILIDAD PARA MENORES DE EDAD

Yo madre, padre o tutor del menor:

Con carnet de identidad número:

Dirección particular:

Teléfono:

Celular:

E. mail:

Me nombro:

Con carnet de identidad número:

Dirección particular:

Teléfono:

Celular:

E. Mail:

Garantizo su adecuado estado de salud y preparación, autorizándolo en mi condición de representante legal de dicho menor, a participar en la II Copa San Alfonso del Mar de Aguas Abiertas, a realizarse durante los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2009, exonerando a los organizadores ante cualquier percance que pueda presentarse, durante la misma y después.

Por lo cual firmo la presente, adjuntando fotocopia de carnet de identidad y foto carnet, mía y del menor.

Firma del padre, la madre o tutor: _____

